

EL SAQUE DE ESQUINA



REGLA 17



JAYRO MUÑOZ GARCÍA

DELEGACIÓN DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE NAVALMORAL DE LA MATA

REGLA 17, EL SAQUE DE ESQUINA • JAYRO MUÑOZ GARCÍA

- Se concederá un saque de esquina cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siendo el último en tocar el balón un jugador del equipo defensor, y no se haya marcado un gol.
- Se podrá marcar un gol directamente de un saque de esquina, pero solamente contra el equipo adversario; **si el balón entra directamente en la portería del ejecutor del saque, se concederá un saque de esquina al adversario.**

Procedimiento

- El balón se colocará en el cuadrante de esquina más cercano al lugar por el que cruzó la línea de meta;
- El balón **deberá estar inmóvil** y será pateado por un jugador del equipo atacante;
- El balón estará en juego cuando sea pateado y **se mueva con claridad**; no es necesario que salga del cuadrante de esquina;
- No se deberá mover el poste del banderín;
- Los adversarios deberán permanecer a un mínimo de 9.15 m del cuadrante de esquina hasta que el balón esté en juego.



Infracciones y sanciones

- Si una vez que el balón esté en juego, el jugador que realizó el saque vuelve a tocarlo antes de que este toque a otro jugador, se concederá un tiro libre indirecto, o en caso de que toque deliberadamente el balón con la mano . . .

. . . se concederá un tiro libre directo;

. . . se concederá un penalti si la infracción ocurrió dentro de su área de penalti, a menos que fuera el guardameta, en cuyo caso se concederá un tiro libre indirecto.

Si durante la ejecución correcta de un saque de esquina el ejecutor patea intencionadamente el balón contra un adversario con la intención de jugarlo de nuevo, pero no lo hace de manera imprudente ni temeraria, ni empleando una fuerza excesiva, el árbitro permitirá que el juego continúe.

- Para cualquier otra infracción de esta regla, se repetirá el saque.



**GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN,
AHORA ES VUESTRO TURNO...**

